

T U L A .

que no tenían un te sólido, si se asistente que la hora, se decia, há- obierno para hacer hasta que la paz por nuestra humi- to no se ha citado ue compruebe esa parte del cable a- us veces ha dado dude de su vera-

afirmacion de un dió existencia a la ar del gobierno es le los fundamentos is zozobras. Ya pa- ble que la tal cir-

nquietud han pues único que queda en posibilidad de un

ora descarta cono- mevas bases que el ricano nos propone. uede continuar en- rnes de un rumor a veces infundado.

todo, sufre con es- ivas, perjuicios de o que las transac- ta instantáneamente dnuicio de la conti- ra.

lo hemos dicho ya, el contrario, desca- noso. La situacion ravesamos no podia o que la España y uian perfectamente r daño alguno por osotros nos sucedia contrario. Entre la la tregua de hecho sñ inudablemente luina.

nos dice ahora, entel- tranquilidad. Esto la alarma de prime- ada, y qué talvez es en vésperas de cele-

G, refiriéndose a este va solicitud que, se los comerciantes en la traslacion de sus ar seguro, se espresa

o se tranquiliza. Con- gos, sin consisten- istas espereci con el confianza, están de estables, los avisos sion de los españoles del Pacífico.

guerra; lo problemá- la paz. Lo positivo viene del norte, del sa americana y de la tar a notificarnos el so, lo incierto y ensi ur, lo imposible, es el tion que sostenemos, los gastos de la nue- in hechos con tiempo

ter, y no sin préce- en efecto posteriores :acomodo, de qué se y ajente al Ministro s cerca del gobierno o a Chile hace pocos siciones serán el últi- quif por la España, a neutrales se formen l causa y nos tomen

iones envolverán exi- será posible que nos tonces el enemigo pre- tro vientos que es ne- atárnos porqué somos intransijentes. La na- tratado con nosotros, después y bombardear rta; la nacion que en- lomático al Perú para Chinchas por asalto: ue devora a su vícti- su buena fé y sus mas tos.

to, este rumor de aco- tan acreo, tan intan- mático, y de seguro caso de ser exacto, que prenderse, como no se su anuncio para des- lencia. La alarma per- y ella, como es natu- le el comercio insista traslacion de las mer- seguro ó la facilidad para prevenir la rui- non inevitables si se idades sin haber toma- onces salvadoras."

Ultimamente, encontramos en El Mercurio del 27, las noticias que le envián del Callao a este diario por el Watere. Nada dicen de la comision de que se le supone encargado el ministro.

Con fecha 14 de julio escriben del Callao al Mercurio: "En los tres últimos dias que han seguido a la salida del Chile para el sur, no ha habido acontecimientos de importancia.

Hoy en la mañana han salido para Panamá, Estados Unidos e Inglaterra varias comisiones de oficiales de marina, que las forman los señores Montero, Lagomarsino, Raigada y Carreño."

Con feea 12: "Se nos dice que mañana partirá para Valparaiso el vapor de guerra americano Watere, llevando a su bordo al señor jeneral Alvin P. Hovey, ministro de los Estados Unidos cerca de nuestro gobierno. El señor Hovey se aparta temporalmente, para visitar la vecina república en busca de salud.

Las simpatías que este ilustrado diplomático se ha granjeado entre nosotros, son más que poderosos motivos para que le deseemos un viaje venturoso y un regreso no lejano."

Para salir de este embrollo de noticias contradictorias, no tenemos otro recurso que la paciencia y el tiempo. No comprendemos tampoco el interés que téngan los diarios en mantener en constante alarma a los pueblos.

Inmensos son los perjuicios que causan al comercio cada una de estas noticias. Nadie quiere resolverse a nada hasta no ver despejada completamente la situacion; porque nadie cuenta con la tranquilidad de mañana.

Si la jente sensata no erce en la vuelta de los españoles, no por eso deja de poner óidos a esta incesante grito de noticias, cada dia mas contradictorias.

No creemos, dicen en la vuelta de los españoles; pero es preciso esperar, y así nada emprenden y el malestar se prolonga.

LOS BANDIDOS DE LA FRONTERA.

Con muy justa indignacion se ha leído acá y se leerá en la frontera la infame defensa, que los diputados de la minoría han hecho de los bandidos de la frontera. — ¿Qué decir y esperar de estos representantes de los pueblos, que se apellidan, sarcásticamente, defensores de sus intereses? ¿A quienes confiar, en adelante, los intereses del pueblo con estos desmentidos que recibe a cada paso?

Habiamos presenciado ya una polémica de simple etiqueta entre la Corte suprema y el Ministro de justicia, sobre los fusilamientos de Arauco; pero, jamas, nos imaginamos que esta cuestion se llevase al Congreso.

Que la Corte suprema haya intentado levantar polvareda con este motivo, santo y bueno, puesto que, a lo ménos, defendia sus fueros; pero los diputados de la minoría ¿qué defiende ahora? No será extraño que contesten: los derechos del pueblo.

No, señor, vos estais defendiendo los derechos de los bandidos y diciéndoles: roben y asesinen a sus anchas que, acá, estamos nosotros.

Si, en Santiago, se roba un asfiter, ponen el grito en el cielo y se pide ligero la horca; para los bandidos del sur, la corona del mártir. ¿Cómo se conocen las rectas intenciones de la minoría?

No queremos traer aquí a colacion como viven los hacendados de la frontera, porque lo creemos inútil, cuando comprendemos el porqué los diputados de la minoría, han vuelto a tocar este asunto ya muerto y olvidado.

He aquí la bizzarra contestacion que les dió el ministro de justicia a los defensores de los bandidos de la frontera.

"Fijese bien la cámara, los fusilamientos tuvieron lugar en noviembre de 1865, es decir, un año antes de que yo ocupara el ministerio.

Pocos dias después de declarada la guerra el gobierno espidió un supremo decreto que mereció los aplausos de la prensa y de los verdaderos liberales; determinando que quedaban en estado de asamblea las provincias tales y cuales y que serian juzgado como traidores a la patria y por la lei militar todas aquellas que proporcionasen viveres y póstracos al enemigo o que lo auxiliasen de alguna manera. Este decreto que cuando se dictó ni trajo siquiera la atencion de la corte suprema ni mereció la terrible alharaca que se ha levantado después, fué para contener en aquellas circunstancias los dominantes de indios que, aun que se llaman cristianos, no lo son mas que en el nombre, y que se introducian en la frontera induciendo a los indios a precipitarse sobre las colonias, manifestando los que eran esos los momentos mas oportunos.

En ese época, el comandante jeneral de armas, que era jeneral en jefe, fijose bien la

cámara, del ajérelto de la frontera, espidió un bando, por el cual prohibia a todo español o cristiano entrar la linea de Malleco bajo la inteligencia de que seria castigado el que desobedeciese tal orden con el último suplico.

En aquel tiempo llegaban al gobierno informes que talvez estén en conocimiento del honorable diputado por la Serena, de que los españoles de Montevideo y Buenos Aires preparaban una division cuyo centro seria el territorio de Arauco. El gobierno tenia serias sospechas de que hubiesen enviado armas con ese objeto. Al ministro de la guerra de entónces, señor Pinto, le llegaron cartas particulares en que se le aseguraba que los españoles del Plata hablan de este asunto como de un hecho cierto.

Las poblaciones de la frontera, como Mulchen y Angol, se alarmaron y sus habitantes huian despavoridos de aquellos lugares. El jeneral en jefe del ejército de Arauco suplicaba con instancia que se le enviasen órdenes terminantes para poder calmar aquella agitacion. La orden fué. Muchos de los pobladores, entre los que se contaban algunos comerciantes, emprendieron junto con las fuerzas de que se pudo disponer una expedicion contra las partidas que introducian el espanto en aquellos lugares. En uno de los combates resultaron muertos once soldados y dos prisioneros.

Mas aun los restos de la tropa miliciana que habian asilado en un bosque y entónces aquellos a quienes se llaman cristianos y para los que se solicita la proteccion de la lei se entretengan en darle caza, persiguiéndolo hasta cuando se encuentran en los árboles. Una partida que envió el comandante jeneral, encontró que estaban quemando un árbol en cuya copa se habia asilado un desgraciado oficial cuyo nombre no recuerdo. Y se para- etos individuos para quienes se pide la conservacion de las garantías individuales."

El señor Gallo. — Por su puesto; a pesar del romance.

El señor Boggs Gans. — El gobierno no ha hecho mas que dar entero o cumplimiento a la lei.

Sin embargo, esos bandidos fueron sometidos a un consejo de guerra verbal como lo prescribe el mismo bando. La corte suprema de justicia ha tenido poco conocimiento de todos estos hechos. Y sobre todo, si el comandante jeneral fué culpable, porque no se ha alzado ningun hombre independiente para acusarlo?

El señor Gallo. — Porque el ministerio lo apoya (Humores y ruidos).

El señor Kruzaria (ministro de la guerra). — Lo apoya, porque cumplió su deber.

El señor Gallo. — Se pregunta y por eso se da una respuesta.

El señor Boggs Gans. — En un pais como el nuestro la sombra del gobierno no es bastante para proteger a los culpables; camino espedito se tiene para entablar una acusacion cuyo resultado habria hecho el esclarecimiento de la verdad.

Declará despues que el gobierno en vez de querer conservar en Arauco la bandera liberal desgarrada y sangrienta botando a los vientos del vandalaje y sobre las ruinas de poblaciones despedazadas, ha querido abandonarlas, porque así se lo mandaba la justicia."

El Meteor, periódico que se publica en los Angeles, contestando a un artículo sobre inmigracion, publicado en El Mercurio, hace la siguiente exposicion de los fusilamientos de la Araucanía a que aluden los diputados por la minoría.

"En 1865 cuando estalló la guerra con España y cuando el gobierno retiró parte de las tropas sin darse cuenta de lo que sucedia aparecieron robos y asesinatos. Tomas Mack y dos peones fueron asesinados a inmediaciones de Angol, seis mas cerca de Chiguaihue, entre ellos una criatura fiera que fué encontrada clavada a un árbol y ha sido vérada de los deos; dice en el robo hecho de los animales de don Luis Benavente; principiaban hechos mas horribles que en 1865. La jente emigraba, en fin no habia otro temperamento que adoptar que el que tomó nuestro Intendente, de recurrir a la lei marcial para evitar los males, gracias a esta medida se restableció el orden y los facinerosos abandonaron sus posesiones, unos retirándose al Norte, otros internándose mas a la Araucanía, pues por tres meses no se oyó hablar de robos, hasta el grado que la jente en los campos dejaba sus animales a fuera. Desgraciadamente sucedió el asesinato de Quiyeco, el Intendente quiso aplicar la lei marcial al malhechor, hombre conocido por su mala fama y segun se dice habia cometido ya varios asesinatos; se entabló la competencia judicial y reclamado por el Jefe de Letras no fué pasado por las armas, como lo merecian sus crímenes; las consecuencias han sido y son muy terribles, en síntesis de seis meses se cuentan al rededor de los Angeles doce o catorce asesinatos, varios robos en el pueblo y la agricultura sufre la pérdida de sus animales; no existe un campesino que no tenga que deplorar el hurto de algun animal. El negocio para la Araucanía entre los ladrones ha vuelto a hacerse en mayor escala, se roba en los departamentos de la Laja, Nuble, Copecion, Maulo y Talca; pasan a la Araucanía y de este territorio se traen otros animales cambiados a los indios; nuestras cárceles están llenas de malhechores y casi todos por el abyecto, puto de cien procesos noventa y ocho son por este motivo.

La Araucanía no puede poblarse mas que en vista de una lei especial fortísima para castigar el abyecto. En valde se trata de establecer fuertes, fundar poblaciones, si la agricultura no recibe la proteccion debida; son gastos inútiles del Estado sin conseguir el beneficio debido."

En presencia de estos hechos ¿qué juzgar de la conducta de los padrinos de los bandidos de Arauco?

El Meteor se pronuncia, como se pronunciará todo hombre que conozca la frontera porque se dicten para esta parte de nuestro territorio medidas extraordinarias, a fin de contener los robos.

De otro modo es imposible poblar la frontera.

LA TARANTULA  
31-7-67